

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

17370 *Resolución de 22 de agosto de 2025, del Ayuntamiento de Espinosa de los Monteros (Burgos), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de Castilla y León» número 102, de 30 de mayo de 2025, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Dos plazas de Operario/a de la plantilla de personal laboral fijo, por el sistema de concurso, en turno libre/estabilización.

Tres plazas de Operario/a de la plantilla de personal laboral fijo-discontinuo, por el sistema de concurso, en turno libre/estabilización.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Espinosa de los Monteros, 22 de agosto de 2025.—El Alcalde, Jean Paul Sánchez Ruiz.